

INFORME DE LA GERENCIA

Señores miembros la Junta Ordinaria de Accionistas de
LIOMERY S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal económico del año 2016.

- 1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas.
- 2.- La compañía fue constituida el 06 noviembre del 2006, con un capital social de US\$ 800,00 los cuales están pagados en su totalidad.
- 3.- La representación legal está dada por el Sr. Felix Anecio Araujo Benavides.
- 4.- La compañía durante el presente año no ha percibido ningún ingreso operacional derivado de su actividad económica.
- 5.- Los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio económico 2016, reflejan el inicio movimiento realizado en el año que es el aporte accionario con el que la compañía empieza sus operaciones.
- 6.- No ha existido durante el transcurso de este periodo eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
- 7.- Se ha dado fiel cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores accionistas espero que para Ustedes sea de utilidad el informe expuesto, y aprovecho la oportunidad para manifestar mi agradecimiento por la confianza demostrada durante mi gestión en este periodo.

Atentamente.



Felix Anecio Araujo Benavidez
Gerente General
LIOMERY S.A.